

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, DEL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2024-CS-MDB – PRIMERA CONVOCATORIA – CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “REMODELACION DE ESPACIOS DE CIRCULACION HORIZONTAL Y/O VERTICAL Y PUESTO HUMEDO; RENOVACION DE TECHO DE MERCADOS; CONSTRUCCION DE AREA DE REFRIGERACION; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CASONA DEL MERCADO DE BELEN DISTRITO DE BELEN, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO”, CUI N° 2647624.**

En la ciudad de Iquitos, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Belén, sito en Calle Miraflores S/N Belén, siendo las 09:00 horas del 15/10/2024, se reúne el Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 191-2024-MDB-GM, de fecha 26/08/2024, encargado de la conducción del procedimiento de selección mediante LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2024-CS-MDB – PRIMERA CONVOCATORIA – CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “REMODELACION DE ESPACIOS DE CIRCULACION HORIZONTAL Y/O VERTICAL Y PUESTO HUMEDO; RENOVACION DE TECHO DE MERCADOS; CONSTRUCCION DE AREA DE REFRIGERACION; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CASONA DEL MERCADO DE BELEN DISTRITO DE BELEN, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO”, CUI N° 2647624; presidido por FRANK ROBERT DÍAZ DIAZ en su condición de Presidente del Comité de Selección, los miembros titulares THALÍA PRISCILLIA ORBE JIMÉNEZ y CARLOS AUGUSTO NAVAS ARMAS, con el fin de realizar APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAR LA BUENA PRO al presente proceso de selección.

Acto seguido el Comité de Selección ha ingresado al SEACE 3.0 para iniciar los procedimientos de registro de participantes, en el que se observa el registro vía electrónica de los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10069383918	RIVAS LEGUIA AURELIO	07/10/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	26/09/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20567140220	JVC CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	03/10/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20600263598	X CP CONSTRUCTORES METALICAS S.A.C.	11/09/2024	No válido
5	Proveedor con RUC	20601202574	JADE VARGAS CONTRATISTAS E.I.R.L.	01/10/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20605127801	DYNAMIC ENERGY S.A.C.	01/10/2024	No válido
7	Proveedor con RUC	20610153021	CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES PERLA DEL HUALLAGA S.A.C.	26/09/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20612336165	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA 28 DE JUNIO S.R.L.	09/09/2024	Válido

8 registros encontrados, mostrando 8 registro(s), de 1 a 8. Página 1 / 1.

De la revisión de la actividad presentación de ofertas vía electrónica en el SEACE; en la fecha establecida en el cronograma del proceso, para el Ítem Único - CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “REMODELACION DE ESPACIOS DE CIRCULACION HORIZONTAL Y/O VERTICAL Y PUESTO HUMEDO; RENOVACION DE TECHO DE

MERCADOS; CONSTRUCCION DE AREA DE REFRIGERACION; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CASONA DEL MERCADO DE BELEN DISTRITO DE BELEN, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO”, CUI N° 2647624, presentaron sus ofertas los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20567140220	CONSORCIO BELÉN	10/10/2024	17:07:36	20567140220	10/10/2024	17:12:30	Enviado	Valido

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

## I. ADMISIÓN DE LA OFERTA

### POSTOR 1: CONSORCIO BELÉN

Con fecha 11/10/2024, el Comité de Selección, procede a la apertura de la oferta presentada electrónicamente a través del SEACE por el postor CONSORCIO BELÉN, y verifica la presentación de los documentos exigidos en la Sección Específica de las Bases, Capítulo II, sub numeral 2.2.1.1, Documentos para la Admisión de la Oferta, y de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento del TUO de la LCE, a fin de determinar si responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, por lo que, a continuación, se detalla el resultado obtenido:

#### CUADRO COMPARATIVO N° 01 - ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	ESTADO DE LA OFERTA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE (Presenta Anexo 1)	ADMITIDA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE (Presenta Vigencia de Poder)	ADMITIDA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE (Presenta Anexo 2)	ADMITIDA
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE (Presenta Anexo 3)	ADMITIDA
e) Declaración jurada de plazo de prestación de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE (Presenta Anexo 4)	ADMITIDA
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, (Anexo N° 5)	SI CUMPLE (Presenta Promesa de Consorcio)	ADMITIDA
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE (Presenta Anexo 6)	ADMITIDA

Acto seguido el Comité de Selección indica que la oferta del postor CONSORCIO BELÉN, para el presente ítem, cumple con los documentos requeridos para la admisión de su oferta, se indica además que su oferta no excede los límites del valor referencial aprobado en el expediente de contratación; por lo cual su oferta es ADMITIDA.

## II. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Con fecha 14/10/2024, el Comité de Selección procede a la Evaluación de la Oferta que fue ADMITIDA, de conformidad con el artículo 74° numeral 74.1 y 74.2 del Reglamento del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado y que estas cumplan con lo requerido en la sección específica de las Bases, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje,

y el orden de prelación de las ofertas, según los factores y el procedimiento de evaluación enunciados en la sección específica de las bases; obteniendo el siguiente resultado:

**CUADRO COMPARATIVO N° 02 – FACTORES DE EVALUACION**

Ítem N°	Postor N°	Nombre o Razón Social del Postor	Precio de la Oferta (Anexo N° 06)	Puntaje Factores de Evaluación			Puntaje Total	Orden de Prelación
				Precio	Sostenibilidad Ambiental y Social	Integridad en la Contratación Pública		
Único	1	CONSORCIO BELÉN	S/ 4,187,000.00 (Exonerado del IGV)	95	3	0	98	1

**III. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**

**POSTOR: CONSORCIO BELÉN**

Acto seguido, el Comité de Selección, debe determinar si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación CONSORCIO BELÉN, cumple con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III, Sección Específica de las Bases que corresponden a la Equipamiento Estratégico, Formación Académica del Plantel Profesional Clave, Experiencia del Plantel Profesional Clave, y Experiencia del Postor en la Especialidad, y conforme a lo establecido en los numerales 75.1 del artículo 75 del Reglamento del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado, en el cual se obtiene el siguiente resultado:

**CUADRO COMPARATIVO N° 04 – CALIFICACION DEL POSTOR**

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	ACREDITACIÓN	RESULTADO												
<b>A.1) EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO</b> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>EQUIPOS</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ANDAMIO METALICO</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>MEZCLADORA DE 9 P3 (trompo)</td> <td>02</td> </tr> <tr> <td>CAMION VOLQUETE</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>VIDRADOR DE CONCRETO</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>ESTACION TOTAL</td> <td>01</td> </tr> </tbody> </table>	EQUIPOS	CANTIDAD	ANDAMIO METALICO	01	MEZCLADORA DE 9 P3 (trompo)	02	CAMION VOLQUETE	01	VIDRADOR DE CONCRETO	01	ESTACION TOTAL	01	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	<b>CALIFICADA</b>
EQUIPOS	CANTIDAD													
ANDAMIO METALICO	01													
MEZCLADORA DE 9 P3 (trompo)	02													
CAMION VOLQUETE	01													
VIDRADOR DE CONCRETO	01													
ESTACION TOTAL	01													
<b>A.2) FORMACION ACDEMIKA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</b> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>CARGO</th> <th>PROFESION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INGENIERO RESIDENTE</td> <td>INGENIERO CIVIL</td> </tr> <tr> <td>INGENIERO ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA Y MECÁNICA DE SUELOS</td> <td>INGENIERO CIVIL</td> </tr> <tr> <td>ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA</td> <td>ARQUITECTO</td> </tr> <tr> <td>ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS</td> <td>INGENIERO SANITARIO Y/O INGENIERO CIVIL</td> </tr> <tr> <td>ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS</td> <td>INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA Y/O INGENIERO ELECTRICISTA</td> </tr> </tbody> </table>	CARGO	PROFESION	INGENIERO RESIDENTE	INGENIERO CIVIL	INGENIERO ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA Y MECÁNICA DE SUELOS	INGENIERO CIVIL	ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA	ARQUITECTO	ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS	INGENIERO SANITARIO Y/O INGENIERO CIVIL	ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS	INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA Y/O INGENIERO ELECTRICISTA	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	<b>CALIFICADA</b>
CARGO	PROFESION													
INGENIERO RESIDENTE	INGENIERO CIVIL													
INGENIERO ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA Y MECÁNICA DE SUELOS	INGENIERO CIVIL													
ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA	ARQUITECTO													
ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS	INGENIERO SANITARIO Y/O INGENIERO CIVIL													
ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS	INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA Y/O INGENIERO ELECTRICISTA													

<p><b>A.3) EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="258 309 496 342">Cargo</th> <th data-bbox="496 309 928 342">Experiencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="258 342 496 528">INGENIERO RESIDENTE</td> <td data-bbox="496 342 928 528">Con experiencia mínima de DOS (02) AÑOS, computado desde la fecha de la colegiatura, en la ejecución de Obras Similares al objeto de la convocatoria, como: Residente y/o Supervisor y/o Inspector.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="258 528 496 696">INGENIERO ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA Y MECÁNICA DE SUELOS</td> <td data-bbox="496 528 928 696">Con experiencia mínima de DOS (02) AÑOS, computado desde la fecha de la colegiatura, en la ejecución de Obras en general, como especialista en estructuras o la combinación de la misma.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="258 696 496 831">ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA</td> <td data-bbox="496 696 928 831">Con experiencia mínima de DOS (02) AÑOS, computado desde la fecha de la colegiatura, en la ejecución de Obras en general, como especialista en arquitectura</td> </tr> <tr> <td data-bbox="258 831 496 981">ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS</td> <td data-bbox="496 831 928 981">Con experiencia mínima de DOS (02) AÑOS, computado desde la fecha de la colegiatura, en la ejecución de Obras Generales, como especialista en instalaciones sanitarias.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="258 981 496 1104">ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTROMECAICAS</td> <td data-bbox="496 981 928 1104">Con experiencia mínima de dos (02) AÑOS, computado desde la fecha de la colegiatura, en la ejecución de Obras en general, como especialista en</td> </tr> </tbody> </table>	Cargo	Experiencia	INGENIERO RESIDENTE	Con experiencia mínima de DOS (02) AÑOS, computado desde la fecha de la colegiatura, en la ejecución de Obras Similares al objeto de la convocatoria, como: Residente y/o Supervisor y/o Inspector.	INGENIERO ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA Y MECÁNICA DE SUELOS	Con experiencia mínima de DOS (02) AÑOS, computado desde la fecha de la colegiatura, en la ejecución de Obras en general, como especialista en estructuras o la combinación de la misma.	ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA	Con experiencia mínima de DOS (02) AÑOS, computado desde la fecha de la colegiatura, en la ejecución de Obras en general, como especialista en arquitectura	ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS	Con experiencia mínima de DOS (02) AÑOS, computado desde la fecha de la colegiatura, en la ejecución de Obras Generales, como especialista en instalaciones sanitarias.	ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTROMECAICAS	Con experiencia mínima de dos (02) AÑOS, computado desde la fecha de la colegiatura, en la ejecución de Obras en general, como especialista en	<p>De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.</p>	<p><b>CALIFICADA</b></p>
Cargo	Experiencia													
INGENIERO RESIDENTE	Con experiencia mínima de DOS (02) AÑOS, computado desde la fecha de la colegiatura, en la ejecución de Obras Similares al objeto de la convocatoria, como: Residente y/o Supervisor y/o Inspector.													
INGENIERO ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA Y MECÁNICA DE SUELOS	Con experiencia mínima de DOS (02) AÑOS, computado desde la fecha de la colegiatura, en la ejecución de Obras en general, como especialista en estructuras o la combinación de la misma.													
ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA	Con experiencia mínima de DOS (02) AÑOS, computado desde la fecha de la colegiatura, en la ejecución de Obras en general, como especialista en arquitectura													
ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS	Con experiencia mínima de DOS (02) AÑOS, computado desde la fecha de la colegiatura, en la ejecución de Obras Generales, como especialista en instalaciones sanitarias.													
ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTROMECAICAS	Con experiencia mínima de dos (02) AÑOS, computado desde la fecha de la colegiatura, en la ejecución de Obras en general, como especialista en													
<p><b>c) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>  <u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente A UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p> <p>Se considerará obra similar a: Creación de centros abastecimientos y/o comercialización.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p>	<p><b>SI ACREDITA tener experiencia en la especialidad de S/ 20,365,846.72</b></p>	<p><b>CALIFICADA</b></p>												

*(Handwritten marks and signatures in blue ink)*

## COMITÉ DE SELECCIÓN

De conformidad a lo evaluado precedentemente la oferta del postor CONSORCIO BELÉN, es CALIFICADA, la cual cumple con los requisitos de calificación de las bases integradas del procedimiento de selección.

### IV. BUENA PRO

Acto subsiguiente el Comité de Selección por UNANIMIDAD, OTORGA LA BUENA PRO del procedimiento de selección LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2024-CS-MDB – PRIMERA CONVOCATORIA – CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “REMODELACION DE ESPACIOS DE CIRCULACION HORIZONTAL Y/O VERTICAL Y PUESTO HUMEDO; RENOVACION DE TECHO DE MERCADOS; CONSTRUCCION DE AREA DE REFRIGERACION; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CASONA DEL MERCADO DE BELEN DISTRITO DE BELEN, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO”, CUI N° 2647624, al postor CONSORCIO BELÉN, conformado por las empresas JVC CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L. con RUC N° 20567140220 y MMS CONTRATISTAS & CONSULTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITDAS con RUC N° 20528147748, con su precio ofertado de S/ 4,187,000.00 (Cuatro Millones Ciento Ochenta y Siete Mil con 00/100 Soles) Exonerado del I.G.V.

### CUADRO COMPARATIVO N° 05 – BUENA PRO

Postor N°	Nombre o Razón Social del Postor	Documentos Obligatorios	Factor de Evaluación Precio	Requisitos de Calificación	Resultado del Procedimiento de Selección	Orden de prelación
1	CONSORCIO BELÉN	ADMITIDA	98 Puntos	ACREDITA	ADJUDICADO	Primero

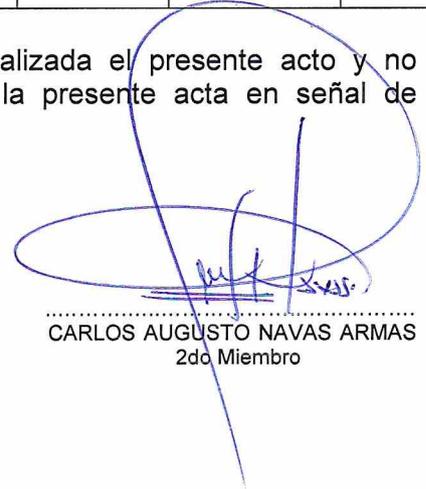
Siendo las 11:30 horas del mismo día, se dio por finalizada el presente acto y no encontrándose observaciones a las mismas, se firma la presente acta en señal de conformidad.



.....  
THALÍA PRISCILLIA ORBE JIMÉNEZ  
1er Miembro



.....  
FRANK ROBERT DÍAZ DIAZ  
Presidente



.....  
CARLOS AUGUSTO NAVAS ARMAS  
2do Miembro